



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

10 FEB 2021

Recibido..... 9/19 Ha

Exp. N°..... 41857 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Implementar de forma urgente fumigaciones en la Provincia de Santa Fe debido a la gran presencia de mosquitos y el riesgo que esto conlleva para la propagación del Dengue;
- b) Que se lleven a cabo todos los protocolos de prevención de dengue siendo este un enorme y preocupante problema para la salud de todos los santafesinos;
- c) Informar a toda la población en los medios de comunicación acerca de las medidas preventivas en todas las franjas etarias ;
- d) Cuáles son las causas de tal invasión;
- e) Cantidad de casos de dengue registrados en lo que va del año 2021.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La semana pasada se registraron en toda la Provincia de Santa Fe abundantes precipitaciones. Luego de éste fenómeno meteorológico y necesario por la sequía que se venía presentando durante todo el mes de Enero, se puede evidenciar un brote de mosquitos que mantienen en alerta y con mucha preocupación a los habitantes no solo de las zonas costeras, sino también en toda la zona urbana de Santa Fe y alrededores.

Ésta invasión no sólo preocupa y genera una molestia a la población por presentarse en todos los espacios y ambientes sino también es un determinante de la salud ya que se teme el contagio del Dengue, enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes Aegypti*.

Ésto podría llegar a provocar un colapso en los sistemas de salud ya que desde el inicio de la pandemia por Covid-19 se encuentran atendiendo de forma ininterrumpida a los pacientes graves que presentan este virus. Es preocupante que los expertos encargados en el control de vectores no lo hayan previsto por lo tanto, y ante la presencia de la situación planteada, es necesario contar con un sistema de fumigación y control de forma urgente.

Cabe mencionar que con fecha 14 de Diciembre de 2020 presenté un Proyecto de Comunicación alertando ésta situación y que aún no ha sido respondido por las autoridades del Poder Ejecutivo.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial